

DEPENDENCIAS

CONTENIDO	PAG.
2000 PODER EJECUTIVO	5
2010 GUBERNATURA	14
2020 SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	17
2030 SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION	23
2040 SECRETARIA DEL TRABAJO Y DE LA PREVISION SOCIAL	29
2050 SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL	34
2060 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	41
2070 SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	46
2080 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	51
2090 SECRETARIA DE ADMINISTRACION	56
2100 SECRETARIA DE LA CONTRALORIA	62
2110 SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	67
2120 SECRETARIA DE ECOLOGIA	72
2130 PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	78
2140 COORDINACION GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL	83
2150 COORDINACION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	87
2160 COORDINACION GENERAL DE ASUNTOS METROPOLITANOS	91
2170 SECRETARIA DE SALUD	95
400E JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	96
400F TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	100
400D TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	104

**GASTO PROGRAMABLE-ANALISIS DE VARIACIONES 2000
PODER EJECUTIVO**

En el transcurso del año 2000 al igual que el año anterior, el ejercicio de los presupuestos de egresos de las dependencias, se vio impactado por la disciplina económica del gobierno federal, generada por factores que afectaron sus ingresos, y que tuvo como consecuencia mantener los niveles presupuestales autorizados de las participaciones a los estados. En este sentido y en previsión de los efectos que pudiesen tener en su presupuesto, el gobierno estatal siguió reforzando las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal que norman el gasto público, por lo que, en general, se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizados.

SERVICIOS PERSONALES

Para el ejercicio fiscal 2000, en este capítulo de gasto se autorizó un presupuesto por 11 mil 801 millones 415 mil pesos, importe previsto para cubrir el pago del personal adscrito a los ramos de la administración pública del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, al término del año el gasto erogado ascendió a 11 mil 542 millones 374.4 miles de pesos, resultando 250 millones 40.6 miles de pesos, 2.2 por ciento, inferior al presupuesto autorizado.

El ejercicio presupuestal cubrió satisfactoriamente el incremento salarial otorgado en prestaciones a los servidores públicos y maestros, además del incremento en plazas del magisterio por el inicio del nuevo ciclo escolar; sin embargo, el ahorro determinado se genera principalmente por el apego a las políticas instrumentadas para el control de las plantillas de plazas y personal, así como de la continuidad del programa de contención del gasto en los servicios personales.

MATERIALES Y SUMINISTROS

En este concepto del gasto, el presupuesto de egresos autorizado ascendió a 433 millones 982.8 miles de pesos, presentándose un ejercicio de 418 millones 302.4 miles de pesos, lo que lo sitúa por debajo del gasto autorizado en 15 millones 680.3 miles de pesos, que corresponde al 3.6 por ciento.

El subejercicio que se presenta en este capítulo es reflejo de las medidas de racionalidad, austeridad y contención del gasto; así como del apoyo brindado a las dependencias del ejecutivo a través del programa de administración de los recursos materiales, así como de la realización eficiente y racional de los bienes.

SERVICIOS GENERALES

El presupuesto autorizado en este capítulo de gasto ascendió en el año a 723 millones 484.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 682 millones 792.6 miles de pesos, presentando un ahorro presupuestal equivalente al 5.6 por ciento, que en términos absolutos asciende a 40 millones 691.5 miles de pesos.

La variación determinada deriva principalmente, de la aplicación de las disposiciones para reducir y contener de manera selectiva algunos rubros de gasto, y de la eficiencia y racionalidad mostrada en la contratación de servicios.

TRANSFERENCIAS

Este capítulo de gasto integra los subsidios y apoyos ejercidos de modo directo por las dependencias que conforman el sector central del Poder Ejecutivo, siendo éstos los subsidios de operación otorgados a los organismos descentralizados creados en el ejercicio y que por esa razón no están específicamente incorporados al presupuesto de egresos; adicionalmente, las cooperaciones y ayudas a instituciones sociales no lucrativas, así como becas de capacitación y económicas y ayudas a instituciones de carácter social no lucrativas.

El presupuesto autorizado para el año ascendió a 328 millones 23 mil pesos, siendo el gasto realizado de 284 millones 424.9 miles de pesos, lo que determina una variación de menos 43 millones 598 mil pesos, equivalente al 13.3 por ciento del presupuesto autorizado.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

En el ejercicio correspondiente se previó para este capítulo de gasto un presupuesto por la cantidad de 48 millones 573.2 miles de pesos, el cual resultó superior al gasto realizado en 2 millones 53.3 miles de pesos, presentándose un ahorro equivalente al 4.2 por ciento del monto autorizado.

La aplicación de las medidas de contención del gasto implementadas para el año, así como los controles internos de las unidades ejecutoras, permitieron la obtención de este resultado.

**GASTO PROGRAMABLE-ANALISIS DE VARIACIONES 2000
GUBERNATURA**

SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto de gasto autorizado en este capítulo ascendió para el año a 6 millones 529.7 miles de pesos, ejerciéndose al término del ejercicio 6 millones 471.2 miles de pesos, equivalentes al 99.1 por ciento del autorizado. Los recursos ejercidos permitieron cubrir el pago de la plantilla de personal adscrito a esta unidad administrativa.

MATERIALES Y SUMINISTROS

En este capítulo el gasto realizado totalizó 100.3 miles de pesos, por lo que al final del año se presenta un ahorro de 199 mil pesos, equivalente al 66.5 por ciento del presupuesto autorizado. La diferencia mostrada es resultado del apego a las medidas de racionalidad, austeridad y contención del gasto, instrumentadas en el ejercicio.

SERVICIOS GENERALES

En este capítulo de gasto, el presupuesto autorizado ascendió a 972.4 miles de pesos, el cual resultó superior al gasto realizado en 587.8 miles de pesos, presentándose al final del ejercicio un ahorro presupuestal equivalente al 60.5 por ciento del gasto previsto.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

El importe de gasto autorizado en este capítulo importó 29 mil pesos, de los cuales se erogaron 9.2 miles de pesos, los cuales representaron el 31.7 por ciento del presupuesto inicial.

**GASTO PROGRAMABLE-ANALISIS DE VARIACIONES 2000
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

SERVICIOS PERSONALES

A esta Secretaría se le autorizó un presupuesto de egresos por 1 mil 482 millones 691.3 miles de pesos, los cuales se destinarían para cubrir los gastos inherentes a su plantilla de personal, de este importe se erogaron 1 mil 365 millones 818.3 miles de pesos, los que determinan al término del año un ahorro de 116 millones 873 mil pesos, equivalente al 7.9 por ciento del importe autorizado. Lo anterior principalmente como resultado de los programas de contención del gasto instrumentados para este capítulo.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Para este concepto de gasto se autorizaron en el año 271 millones 338.9 miles de pesos, presentándose un ahorro equivalente al 2.6 por ciento, toda vez que el importe de gasto realizado ascendió a 264 millones 244.6 miles de pesos. Lo que obedeció a la aplicación de medidas de disciplina presupuestal, principalmente en partidas como materiales y útiles de oficina y de imprenta y reproducción, toda vez que se aprovecharon al máximo las existencias en almacenes.

SERVICIOS GENERALES

El presupuesto autorizado en este capítulo ascendió a 252 millones 970.9 miles de pesos, alcanzando el gasto el 96.5 por ciento del mismo, por lo que se determina un ahorro de 8 millones 885.8 miles de pesos. El subejercicio obedeció al apego del gasto a las políticas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal; principalmente en el arrendamiento de inmuebles y locales, y de ahorros en la reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y microfilmación y de vehículos, además de los servicios de limpieza.

TRANSFERENCIAS

El presupuesto de gasto autorizado ascendió a 12 millones 302.6 miles de pesos, siendo el ejercido de 12 millones 72.1 miles de pesos que representan el 98.1 por ciento del gasto autorizado. Los recursos asignados en este capítulo se destinaron principalmente a cooperaciones y ayudas a los sectores productivo, social y privado, así como a instituciones sociales no lucrativas.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

El importe de gasto autorizado para este capítulo fue de 12 millones 654.9 miles de pesos, erogándose 11 millones 144.2 miles de pesos, lo que determina un subejercicio equivalente al 11.9 por ciento, atendiendo los criterios de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal definidos; los ahorros se generaron principalmente en la adquisición de muebles y enseres y en equipo de oficina.

**GASTO PROGRAMABLE-ANALISIS DE VARIACIONES 2000
SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION**

SERVICIOS PERSONALES

En este capítulo de gasto se autorizó un presupuesto de 268 millones 837.3 miles de pesos, ejerciéndose al término del año 266 millones 264.5 miles de pesos, importe menor en 2 millones 572.8 miles de pesos al autorizado. El ahorro generado es resultado de la aplicación de los programas de contención del gasto en los servicios personales instrumentados en el GEM, sin detrimento de los programas de trabajo de la propia Secretaría.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Para el ejercicio presupuestal, en este capítulo de gasto, se autorizó un importe de gasto de 41 millones 380.1 miles de pesos, de los que se ejerció el 97.3 por ciento, que en términos absolutos asciende a 40 millones 257.7 miles de pesos. Este resultado deriva de la estricta observación a las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal instrumentadas para el año.

SERVICIOS GENERALES

El presupuesto autorizado para este capítulo de gasto ascendió a 45 millones 138.1 miles de pesos, realizándose una erogación de recursos por 41 millones 420.7 miles de pesos, los que determinan un ahorro presupuestal de 3 millones 717.4 miles de pesos que son equivalentes al 8.2 por ciento del gasto autorizado. En términos generales en todas las partidas de gasto presentan ahorros significativos, siendo la más significativa la que refiere al servicio de energía eléctrica.

TRANSFERENCIAS

En este capítulo de gasto se previó una erogación por la cantidad de 115 millones 981.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron al término del año 111 millones 775.8 miles de pesos presentándose un ahorro de 4 millones 205.6 miles de pesos equivalentes al 3.6 por ciento del importe autorizado.

Los conceptos de gasto más representativos son las participaciones, subsidios y apoyos a municipios; así como los subsidios y apoyos otorgados a los sectores productivo, social y privado.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

El presupuesto de gasto autorizado en este capítulo ascendió a 4 millones 585.3 miles de pesos, las erogaciones realizadas al término del año totalizaron 4 millones 332.9 miles de pesos, existiendo un ahorro de 252.4 miles de pesos, equivalente al 5.5 por ciento del autorizado.

La variación presentada se encuentra principalmente en las partidas relacionadas a la adquisición de equipo de cómputo y de equipo de oficina, en apoyo a las medidas de control del gasto implementadas para el ejercicio fiscal en cuestión.

**GASTO PROGRAMABLE-ANALISIS DE VARIACIONES 2000
SECRETARIA DEL TRABAJO Y DE LA PREVISION SOCIAL****SERVICIOS PERSONALES**

El presupuesto autorizado a la dependencia en este capítulo de gasto ascendió a 47 millones 33.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 45 millones 270.2 miles de pesos, observándose un ahorro de 1 millón 763.1 miles de pesos, equivalente al 3.7 por ciento del gasto autorizado.

El ahorro presupuestal se debió a la aplicación del programa de contención del gasto en los servicios personales, implementado en el Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Al término del año se determina una variación no significativa en este capítulo de gasto con respecto del presupuesto autorizado de 2 millones 82.8 miles de pesos, derivada de un correcto ejercicio presupuestal y de los criterios de racionalidad y austeridad.

SERVICIOS GENERALES

En relación al gasto autorizado en este capítulo por 11 millones 986.5 miles de pesos, los recursos erogados por 11 millones 902.2 miles de pesos representan un ejercicio equivalente al 97.3 por ciento, determinándose un ahorro presupuestal de 84.3 miles de pesos, el cual es generado por la aplicación de las disposiciones para reducir y contener de manera selectiva algunos rubros de gasto, sin afectar el cumplimiento de los programas.

TRANSFERENCIAS

En este concepto del gasto se autorizó un presupuesto de egresos que ascendió a 59.2 miles de pesos, presentándose al cierre un ejercicio total del gasto autorizado.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Para este concepto de gasto se autorizó un presupuesto que ascendió a 79.3 miles de pesos, los cuales se erogaron en su totalidad observando las políticas de contención del gasto instrumentadas.

**GASTO PROGRAMABLE-ANÁLISIS DE VARIACIONES 2000
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL**

SERVICIOS PERSONALES

Para el ejercicio fiscal del año que se informa, en este concepto de gasto se autorizaron 8 mil 558 millones 930.7 miles de pesos, al cierre del ejercicio el presupuesto erogado ascendió a un monto de 8 mil 493 millones 469.9 miles de pesos, mostrando un gasto equivalente en términos relativos al 99.2 por ciento del autorizado; en términos absolutos el subejercicio determinado es de 65 millones 460.8 miles de pesos. El importe erogado permitió cubrir la plantilla del personal administrativo y del magisterio adscrito a esta dependencia.

El ahorro obedece a que no se contrataron el total de plazas, ya que estas fueron consideradas para el ciclo escolar 2000-2001 y no como ejercicio fiscal.

MATERIALES Y SUMINISTROS

El presupuesto previsto para este concepto de gasto fue de 12 millones 975.7 miles de pesos, presentándose una erogación de 10 millones 893.6 miles de pesos, los que determinan un ahorro de 2 millones 82.1 miles de pesos, representativos del 16 por ciento de los recursos previstos.

El subejercicio mostrado obedece tanto a los ahorros en las compras realizadas del programa de solicitud anual de bienes, como al aprovechamiento de las existencias de almacén, en cumplimiento a las políticas de racionalidad y disciplina presupuestal instrumentadas.

SERVICIOS GENERALES

En este capítulo de gasto se autorizó un presupuesto de 159 millones 492.4 miles de pesos, al cierre del ejercicio se presenta un gasto por 140 millones 731.8 miles de pesos, determinándose un ahorro de 18 millones 760.6 miles de pesos, equivalentes al 11.8 por ciento del egreso autorizado.

El subejercicio registrado se presenta principalmente en las partidas de servicio de agua potable, arrendamiento de edificios y locales, servicio de vigilancia y de limpieza y fumigación, entre otras.

TRANSFERENCIAS

El presupuesto autorizado para este concepto del gasto totalizó 141 millones 976.5 miles de pesos, al término del ejercicio el importe erogado por 105 millones 736.7 miles de pesos, equivalente al 74.5 por ciento del autorizado, determina un subejercicio presupuestal de 36 millones 239.8 miles de pesos. Lo anterior en virtud de que la demanda de subsidios por parte de instituciones educativas y/o sociales no lucrativas no correspondió a la programada.

Este importe de gasto integra los subsidios de operación otorgados a los organismos descentralizados creados en el ejercicio y que por esa razón no están específicamente incorporados al presupuesto de egresos.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

El gasto autorizado en este concepto fue de 9 millones 602.7 miles de pesos, ejerciéndose el 99.3 por ciento, es decir 9 millones 531.6 miles de pesos. El ahorro mostrado se registró como resultado de las licitaciones.

**GASTO PROGRAMABLE-ANALISIS DE VARIACIONES 2000
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS****SERVICIOS PERSONALES**

En este capítulo de gasto se autorizó para cubrir la plantilla de personal, la cantidad de 131 millones 139 mil pesos, al término del año los recursos ejercidos totalizaron 118 millones 64.4 miles de pesos, determinándose un gasto menor al autorizado en 13 millones 74.6 miles de pesos, que representan el 10 por ciento de la erogación autorizada. Este ahorro es resultado de la continuidad en la aplicación del programa de contención del gasto en los servicios personales.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Para este ejercicio fiscal, se autorizó en el capítulo de gasto una erogación por 4 millones 180.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 4 millones 110.8 miles de pesos, por lo que se presenta un ahorro presupuestal equivalente al 1.7 por ciento del gasto autorizado.

Durante el año se generaron ahorros presupuestales en atención al programa de contención del gasto corriente.

SERVICIOS GENERALES

El presupuesto de egresos autorizados para este concepto de gasto ascendió a 15 millones 183.6 miles de pesos, al término del año se presenta un ejercicio presupuestal de 15 millones 68.7 miles de pesos, los que determinan un subejercicio equivalente al 0.8 por ciento del gasto autorizado.

El resultado que se presenta en este capítulo de gasto, se debe al cumplimiento del programa de contención del gasto corriente instrumentado en el año.

TRANSFERENCIAS

Para el ejercicio presupuestal del año, se autorizó en este capítulo de gasto un importe de 87 mil pesos, erogándose 129.6 miles de pesos, los que determinan un sobreejercicio del 48.9 por ciento del monto autorizado. Este importe de gasto integra las transferencias a Organismos Auxiliares para pago de pasivo que no se consideró en el presupuesto inicial.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

En este capítulo de gasto se autorizó un presupuesto de egresos por 144.5 miles de pesos, de los cuales se erogaron 142.4 miles de pesos, presentándose un subejercicio equivalente al 1.5 por ciento del gasto autorizado.

**GASTO PROGRAMABLE-ANALISIS DE VARIACIONES 2000
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

SERVICIOS PERSONALES

En este capítulo de gasto se autorizó para el año la cantidad de 118 millones 614.1 miles de pesos, los recursos erogados en el ejercicio ascendieron a 116 millones 270.9 miles de pesos, determinándose un ahorro presupuestal de 2 millones 343.2 miles de pesos, equivalentes al 2 por ciento del gasto autorizado.

El subejercicio presentado deriva de la aplicación generada por el programa de contención del gasto en los servicios personales.

MATERIALES Y SUMINISTROS

En este concepto el presupuesto autorizado ascendió a 2 millones 624.5 miles de pesos, presentándose un ejercicio de 2 millones 529 mil pesos, los que en relación al presupuesto autorizado arrojan un subejercicio de 95.6 miles de pesos que representan el 3.6 por ciento del gasto autorizado.

El ahorro determinado se debe principalmente al apego del gasto a las políticas de austeridad y contención, así como a aquéllas internas para la optimización de los recursos.

SERVICIOS GENERALES

Al término del ejercicio, el gasto realizado en este capítulo ascendió a 8 millones 728.8 miles de pesos, equivalentes al 98.1 por ciento del presupuesto autorizado de 8 millones 900 mil pesos, por lo que se presenta un subejercicio de 171.2 miles de pesos. Lo anterior como resultado de las políticas de racionalidad, austeridad y contención del gasto implementadas en el año.

TRANSFERENCIAS

En este concepto de gasto, se autorizó un presupuesto de 121.6 miles de pesos, ejerciéndose 121.4 miles de pesos, en razón de los subsidios y apoyos a organismos auxiliares, así como a las ayudas en atención médica especializada.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

El presupuesto de egresos autorizado en este capítulo de gasto, ascendió para el año a 215 mil pesos, ejerciéndose el 99.9 por ciento equivalente a 214.8 miles de pesos.

**GASTO PROGRAMABLE-ANALISIS DE VARIACIONES 2000
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO****SERVICIOS PERSONALES**

En esta clasificación del gasto se autorizó para el año un presupuesto de egresos por la cantidad de 56 millones 951.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 51 millones 709.2 miles de pesos, importe que presenta un ahorro presupuestal de 5 millones 241.9 miles de pesos, que en términos relativos representan el 9.2 por ciento del gasto autorizado.

La variación presentada en este capítulo, obedece básicamente a la aplicación del programa de contención del gasto en los servicios personales.

MATERIALES Y SUMINISTROS

En este capítulo de gasto se autorizaron recursos por 3 millones 78.4 miles de pesos, ejerciéndose 2 millones 595.6 miles de pesos, por lo que se presenta un ahorro de 482.8 miles de pesos equivalente al 15.7 por ciento del gasto autorizado.

El resultado obedece a las medidas de control implementadas para optimizar y racionalizar el consumo de artículos, así como a los precios obtenidos en las adquisiciones realizadas en forma consolidada.

SERVICIOS GENERALES

El gasto autorizado en este concepto ascendió para el año a 12 millones 939.7 miles de pesos, al cierre del ejercicio los recursos ejercidos importaron 10 millones 90.2 miles de pesos, determinándose así un ahorro presupuestal de 2 millones 849.5 miles de pesos, que es equivalente al 22 por ciento del gasto previsto.

La variación determinada es resultado del apego a las normas de austeridad y disciplina presupuestal, a través de las medidas de control interno establecidas para optimizar los servicios.

TRANSFERENCIAS

En este capítulo de gasto se presenta un ejercicio presupuestal de 553.3 miles de pesos, que en relación al gasto autorizado de 924.5 miles de pesos, determinan un subejercicio de 371.2 miles de pesos, equivalentes al 40.2 por ciento de los recursos previstos.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Para este concepto de gasto se autorizaron un total de 67.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 62.2 miles de pesos, este importe representa el 92.2 por ciento del importe previsto. Lo anterior como resultado de las políticas establecidas para la contención del gasto.

**GASTO PROGRAMABLE-ANALISIS DE VARIACIONES 2000
SECRETARIA DE ADMINISTRACION****SERVICIOS PERSONALES**

En esta clasificación del gasto, el presupuesto autorizado ascendió para el año a 300 millones 404.8 miles de pesos, siendo los recursos ejercidos de 300 millones 360.8 miles de pesos, resultando un subejercicio de 44 mil pesos.

El presupuesto ejercido es resultado de la aplicación del programa de contención del gasto en los servicios personales y que se aplicó para no crear nuevas plazas.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Para este capítulo de gasto se autorizaron recursos por 16 millones 120 mil pesos, ejerciéndose el 98.6 por ciento, que representan 15 millones 899.7 miles de pesos.

El subejercicio mostrado obedece a la optimización de los bienes adquiridos para la operación de los programas, conforme a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal implementadas en el año.

SERVICIOS GENERALES

El presupuesto autorizado en esta clasificación del gasto ascendió a 79 millones 853.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 79 millones 432.9 miles de pesos que corresponden al 99.5 por ciento del autorizado.

Esto obedece al resultado de la aplicación permanente de las medidas de contención del gasto y de optimización de los recursos establecidas para el ejercicio fiscal.

TRANSFERENCIAS

Para el año en cuestión, se autorizó la erogación de recursos por 20 millones 511.1 miles de pesos, siendo el gasto realizado de 20 millones 510.3 miles de pesos.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

En este capítulo de gasto, se autorizó para el año un importe de 14 millones 409.5 miles de pesos, presentándose un ejercicio presupuestal de 14 millones 389.9 miles de pesos, mostrando un ahorro de 19.6 miles de pesos.

**GASTO PROGRAMABLE-ANÁLISIS DE VARIACIONES 2000
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA**

SERVICIOS PERSONALES

Los recursos autorizados a la Secretaría en este capítulo de gasto ascendieron a 87 millones 585.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 87 millones 480.5 miles de pesos. Al final del ejercicio fiscal se presenta un ahorro de 104.7 miles de pesos, que son equivalentes al 0.1 por ciento del presupuesto asignado.

El resultado del ejercicio presupuestal deriva de la aplicación de los programas de contención del gasto en los servicios personales.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Para este capítulo de gasto se autorizaron recursos por 3 millones 858.7 miles de pesos, determinándose un ejercicio presupuestal de 3 millones 573.1 miles de pesos, dando como resultado un ahorro de 285.6 miles de pesos, mismos que corresponden a un 7.4 por ciento del gasto autorizado.

El subejercicio mostrado deriva principalmente de la adquisición de los materiales indispensables para el desarrollo de las actividades, en cumplimiento a las políticas de austeridad y disciplina presupuestal instrumentadas.

SERVICIOS GENERALES

El importe de gasto autorizado en este capítulo fue por la cantidad de 12 millones 171.3 miles de pesos, ejerciéndose al término del año 11 millones 418 mil pesos, por lo que se observa un ahorro de 753.3 mil pesos, equivalentes al 6.2 por ciento del gasto previsto.

La variación mostrada en este capítulo, obedece principalmente a la aplicación de la austeridad y disciplina presupuestal.

TRANSFERENCIAS

El importe de gasto autorizado en este capítulo ascendió a 2 millones 613.4 miles de pesos, mostrando un ejercicio en el año de 43.2 miles de pesos, en virtud de no haberse ejercido los gastos autorizados.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

En esta clasificación del gasto se autorizó un presupuesto por 91 mil pesos, mostrándose un ejercicio de 90.3 miles de pesos, determinándose una variación de menos 0.7 por ciento, la que corresponde a 0.7 miles de pesos.

**GASTO PROGRAMABLE-ANALISIS DE VARIACIONES 2000
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES****SERVICIOS PERSONALES**

Para cubrir los servicios personales le fue autorizado a la Secretaría un importe de gasto por 80 millones 33.2 miles de pesos, al cierre del ejercicio los recursos ejercidos ascendieron a 79 millones 964.5 miles de pesos, por lo que se determina un ahorro presupuestal de 68.7 miles de pesos, que representan el 0.1 por ciento de la cantidad estimada.

Los programas de contención del gasto relacionados a los servicios personales, permitieron que no se presentaran variaciones significativas en el ejercicio presupuestal.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Los recursos asignados para cubrir las erogaciones previstas en este capítulo ascendieron a 3 millones 577.8 miles de pesos, mostrándose un ejercicio por 3 millones 418 mil pesos, los que determinan un ahorro de 4.5 por ciento equivalente a 159.8 miles de pesos.

El subejercicio mostrado se deriva principalmente del apego a las medidas de austeridad y racionalidad en el gasto implementadas durante el ejercicio fiscal.

SERVICIOS GENERALES

El importe de gasto autorizado en los servicios generales totalizó 29 millones 59.5 miles de pesos, mostrándose al término del año un ahorro de 371.2 miles de pesos, como resultado de una erogación de 28 millones 688.3 miles de pesos. Lo anterior como resultado de las políticas de contención del gasto corriente establecidas.

TRANSFERENCIAS

El importe de gasto autorizado en este capítulo totalizó 32 millones 874.1 miles de pesos, de los cuales se erogaron recursos por un monto de 32 millones 872.3 miles de pesos.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

En apego a las políticas de contención del gasto instrumentadas en el ejercicio fiscal, del presupuesto asignado a este capítulo por 32 mil pesos se ejercieron 31.6 miles de pesos, que representan el 98.6 por ciento del importe autorizado.

**GASTO PROGRAMABLE-ANALISIS DE VARIACIONES 2000
SECRETARIA DE ECOLOGIA****SERVICIOS PERSONALES**

Para el ejercicio 2000, el presupuesto autorizado en este capítulo a la Secretaría ascendió a 90 millones 774.2 miles de pesos, al término del año se determinó un ahorro de 1 millón 350.6 miles de pesos, como resultado de un ejercicio presupuestal de 89 millones 423.6 miles de pesos, la variación corresponde a un 1.5 por ciento del gasto autorizado.

El ahorro mostrado se debe a que en el ejercicio del gasto se dio en apego a las medidas de contención del gasto en los servicios personales.

MATERIALES Y SUMINISTROS

El gasto autorizado en este capítulo por un importe de 32 millones 76.3 miles de pesos, presenta un ejercicio del 98.8 por ciento, que en términos absolutos asciende a 31 millones 689.1 miles de pesos.

Los ahorros más significativos se presentan en la partida de materiales de imprenta y reproducción y de útiles para el procesamiento en equipo.

SERVICIOS GENERALES

Al término del año el monto de gasto ejercido ascendió a 20 millones 900.2 miles de pesos, que en relación al presupuesto autorizado por 21 millones 497.4 miles de pesos, determina un subejercicio equivalente al 2.8 por ciento; lo anterior en apego a las políticas de austeridad y racionalidad del gasto implementadas en el ejercicio fiscal.

TRANSFERENCIAS

En este capítulo de gasto se autorizó un presupuesto de 334.2 miles de pesos, ejerciéndose 330.9 miles de pesos, por lo que se presenta un subejercicio de 3.2 miles de pesos equivalentes al 1 por ciento del importe previsto.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

El gasto realizado en este capítulo por un monto de 117.1 miles de pesos, representa el 94.5 por ciento del importe autorizado de 118.7 miles de pesos. Este resultado derivada del correcto ejercicio presupuestal toda vez que el gasto se realizó conforme a lo programado.

**GASTO PROGRAMABLE-ANÁLISIS DE VARIACIONES 2000
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA**

SERVICIOS PERSONALES

En este capítulo de gasto, el presupuesto de egresos autorizados ascendió en el año a 459 millones 693.4 miles de pesos, siendo el ejercicio de 418 millones 991 mil pesos, determinándose un ahorro presupuestal de 40 millones 702.4 miles de pesos, que son equivalentes al 8.9 por ciento del monto autorizado.

El subejercicio obedece al programa de contención del gasto implementado para los servicios personales.

MATERIALES Y SUMINISTROS

El gasto autorizado en esta clasificación fue por la cantidad de 35 millones 447.9 miles de pesos, al término del ejercicio se presenta un ejercicio de 32 millones 402.8 miles de pesos, mostrándose un ahorro de 3 millones 45.1 miles de pesos que son equivalentes al 8.6 por ciento del presupuesto autorizado.

El resultado obedece a la aplicación de las medidas de contención del gasto implementadas en el año por el Gobierno Estatal.

SERVICIOS GENERALES

El gasto autorizado en este capítulo ascendió para el año a 58 millones 614.2 miles de pesos, registrándose un presupuesto erogado de 56 millones 712.3 miles de pesos, el cual resultó inferior en 1 millón 901.9 miles de pesos equivalentes al 3.2 por ciento del presupuesto autorizado.

Los recursos ejercidos sufragaron el pago de los servicios necesarios para el desempeño de las actividades y acciones propias de la Procuraduría, y se dió en apego a las medidas de contención del gasto instrumentadas para el ejercicio fiscal.

TRANSFERENCIAS

Al término del año se presenta un importe de gasto ejercido por 86.5 mil pesos, el cual resultó inferior al presupuesto autorizado de 101.5 miles de pesos en un 14.8 por ciento, mostrando un ahorro de 15 mil pesos.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

El importe de gasto realizado en este capítulo ascendió a 4 millones 650.6 miles de pesos, resultando menor en 19.4 miles de pesos al presupuesto autorizado de 4 millones 670 mil pesos.

**GASTO PROGRAMABLE-ANALISIS DE VARIACIONES 2000
COORDINACION GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL**

SERVICIOS PERSONALES

Para este capítulo de gasto el presupuesto autorizado fue de 32 millones 325.4 miles de pesos, al término del año el importe erogado ascendió a 32 millones 208.6 miles de pesos, determinándose un subejercicio de 116.8 miles de pesos que son equivalentes al 0.4 por ciento del gasto autorizado.

Este resultado obedece a las acciones de contención del gasto en áreas operativas y administrativas de la Coordinación, además de la no ocupación temporal de plazas vacantes.

MATERIALES Y SUMINISTROS

El importe de gasto autorizado para el año en este capítulo ascendió a 1 millón 598.7 miles de pesos, resultando el presupuesto ejercido por 1 millón 582 mil pesos, inferior en 16.7 miles de pesos equivalentes al 1 por ciento. El resultado se genera por el hecho de que las adquisiciones se efectuaron con los proveedores que ofrecían el mejor precio, en acato a las medidas de racionalidad y disciplina presupuestal implementadas en la administración pública.

SERVICIOS GENERALES

En este capítulo de gasto se autorizó un presupuesto de 4 millones 840.1 miles de pesos, siendo el ejercido por 4 millones 622.7 miles de pesos, mostrando un subejercicio de 217.4 miles de pesos que representan el 4.5 por ciento del presupuesto autorizado.

Lo anterior obedece al hecho de observar estricto apego del gasto en base a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

En esta clasificación del gasto se autorizó un presupuesto de 764.6 miles de pesos, ejerciéndose el 93.4 por ciento del mismo, por lo que se presenta un subejercicio de 50.4 miles de pesos.

**GASTO PROGRAMABLE-ANALISIS DE VARIACIONES 2000
COORDINACION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL**

SERVICIOS PERSONALES

En este capítulo de gasto el importe autorizado fue por la cantidad de 10 millones 572.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 10 millones 545.1 miles de pesos, determinándose un subejercicio de 27.8 miles de pesos.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Al término del año, el importe de gasto ejercido en este concepto ascendió a 812.6 miles de pesos, ocupando el 99.4 por ciento del presupuesto autorizado de 817.5 miles de pesos.

SERVICIOS GENERALES

Para esta clasificación del egreso se autorizaron recursos por la cantidad de 1 millón 847.2 miles de pesos, ejerciéndose 1 millón 836.3 miles de pesos, por lo que se observó un subejercicio de 10.9 miles de pesos que corresponden a un 0.6 por ciento del importe previsto.

TRANSFERENCIAS

Para el año de 2000, se autorizó en este capítulo de gasto 48 mil pesos, de los cuales se erogaron 47.1 miles de pesos equivalentes al 98.2 por ciento del egreso autorizado.

**GASTO PROGRAMABLE-ANALISIS DE VARIACIONES 2000
COORDINACION GENERAL DE ASUNTOS METROPOLITANOS**

SERVICIOS PERSONALES

Para el año de 2000 se autorizó en este capítulo de gasto un presupuesto de egresos por 8 millones 743.5 miles de pesos, siendo el gasto ejercido de 8 millones 479.5 miles de pesos, mismos que equivalen a una erogación del 97 por ciento.

El ahorro mostrado se genera por la aplicación del programa de contención del gasto en los servicios personales.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Este capítulo de gasto contó con un presupuesto autorizado de 448.2 miles de pesos, ejerciéndose 426 mil pesos, los que son equivalentes al 95 por ciento del gasto previsto. La variación se debe a subejercicios presentados principalmente en gastos administrativos, como resultado de la aplicación de las medidas de contención del gasto y disciplina presupuestal.

SERVICIOS GENERALES

En este concepto del gasto, el presupuesto de egresos ejercidos ascendió a 1 millón 218.6 miles de pesos, representando el 94.3 por ciento del gasto autorizado de 1 millón 444.9 miles de pesos. La variación se presenta principalmente en arrendamiento de edificios y locales.

TRANSFERENCIAS

En este capítulo de gasto se presenta un ejercicio presupuestal de 43.2 miles de pesos, equivalente al 98.3 por ciento del presupuesto autorizado de 44 mil pesos.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Al término del año, el ejercicio mostrado en este capítulo de gasto por un importe de 277.6 miles de pesos es inferior en 16 por ciento al presupuesto autorizado de 330.6 miles de pesos, como resultado de la aplicación de las políticas de contención del gasto.

**GASTO PROGRAMABLE-ANALISIS DE VARIACIONES 2000
JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE****SERVICIOS PERSONALES**

Por el pago de los servicios personales, en este capítulo de gasto se autorizó a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje un presupuesto de egresos de 29 millones 446.9 miles de pesos, de los cuales se ejerció un importe de 27 millones 555 mil pesos, siendo la variación presentada equivalente al 6.4 por ciento. Esto como resultado de la continuidad en el programa de contención del gasto implementado en los servicios personales.

MATERIALES Y SUMINISTROS

El presupuesto autorizado en este capítulo de gasto para el año ascendió a 698.9 miles de pesos, ejerciéndose 657.4 miles de pesos que corresponden al 94.1 por ciento de los autorizados, esto como resultado de las políticas de contención del gasto instrumentadas por el Gobierno del Estado en la administración pública.

SERVICIOS GENERALES

El presupuesto ejercido en este capítulo de gasto por 2 millones 192.5 miles de pesos, representó al término del año el 94 por ciento del presupuesto autorizado por 2 millones 332.3 miles de pesos.

Este ahorro determinado se origina por la aplicación de las medidas de racionalidad y austeridad presupuestal instrumentadas.

**GASTO PROGRAMABLE-ANALISIS DE VARIACIONES 2000
TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE****SERVICIOS PERSONALES**

El gasto autorizado en este capítulo fue de 6 millones 224.5 miles de pesos, ejerciéndose 5 millones 429.7 miles de pesos equivalentes al 87.2 por ciento, por lo que se presenta un ahorro de 794.8 miles de pesos. El ahorro generado deriva de la aplicación del programa de contención del gasto en los servicios personales.

MATERIALES Y SUMINISTROS

En este capítulo de gasto se autorizó un presupuesto de 242.9 miles de pesos, el gasto ejercido por 190.7 miles de pesos absorbió el 78.5 por ciento del importe previsto.

El subejercicio mostrado deriva de la correcta aplicación de los criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

SERVICIOS GENERALES

Este capítulo de gasto contó con una autorización de 811.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 637.8 miles de pesos que representan el 78.6 por ciento del autorizado. El ahorro generado es el resultado de la correcta

aplicación de los criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal implementadas en la administración pública estatal.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

En este capítulo de gasto se autorizó para el ejercicio fiscal la cantidad de 26.5 miles de pesos, importe que se ejerció en su totalidad.

**GASTO PROGRAMABLE-ANALISIS DE VARIACIONES 2000
TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO****SERVICIOS PERSONALES**

Para este capítulo se autorizó la cantidad de 19 millones 884.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 18 millones 597.6 miles de pesos, presentándose un ahorro del 6.5 por ciento respecto al presupuesto autorizado.

La variación obedece a las políticas de contención del gasto relacionadas a este capítulo, toda vez que no se ejercieron las partidas de gasto en su totalidad.

MATERIALES Y SUMINISTROS

En este capítulo de gasto, el presupuesto autorizado ascendió a 1 millón 135.4 miles de pesos, mostrándose un ejercicio de 839.3 miles de pesos que determinan un ahorro presupuestal de 296 mil pesos. La variación proviene de la aplicación de las medidas de racionalidad y disciplina presupuestal.

SERVICIOS GENERALES

Al término del año se presenta un ahorro presupuestal de 707.2 miles de pesos, generado por un gasto de 2 millones 721 mil pesos y de un presupuesto autorizado por 3 millones 428.1 miles de pesos. El subejercicio se genera por la correcta aplicación de las políticas de racionalidad y austeridad instrumentadas.

TRANSFERENCIAS

Con un presupuesto autorizado de 44 mil pesos, al cierre del ejercicio fiscal se ejercieron 43.2 miles de pesos, determinándose un ahorro equivalente al 1.7 por ciento del gasto previsto.